ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo la de carácter administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 29, Imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por ajuste.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono nº 49

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 31 de Enero de 1918

Año XXXIV-Núm. 10.324

Cámara de Comercio

Proposición del Sr. Capdevila.-Las ferias de Salamanca y Zamora. La escuela de Comercio. Otros asuntos.

El pleno de esta entidad celebró ayer, á las cinco de la tarde, sesión ordinaria, asistiendo los vocales Sres. P. Cardenal, Capdevila, Estefanía, García Martín (D. V.) y Zurdo (D. V.)

La presidió el Sr. Téllez.

Aprobada el acta de la precedente, se dió cuenta de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1917.

Importan los ingresos, 12.464,63 pesetas, y los gastos, 12.278,48, quedando un saldo de beneficio de 186,15.

Se acordó elevarlas á la suprema aprobación del Ministerio de Fomento.

Comunicación del Gobernador civil de la provincia dando traslado del telegrama que le ha dirigido la Comisaría general de Abastecimientos, en contestación al que la Cámara envió respecto á las dificultades de abastecer á Salamanca de algunos productos de primera necesidad, como la sal, azúcar, petróleo, etc.

En dicho despacho dice el comisario general que la Cámara concrete si la causa de no ser surtida esta capital de los referidos artículos, obedece á la crisis de los transportes ó á prohibiciones de salida, decretadas por los Gobernadores civiles y alcaldes, indicando, en el primer caso, los vagones necesarios para el transporte y los puntos de su situación.

Queda enterado el pleno de la justificación que la Cámara eleva al ministro de Fomento respecto á la inversión de dos mil pesetas con que había subvencionado, de las seis mil que solicitó para la celebración de una exposición comercial y al mismo tiempo de la petición de otras cuatro mil para el mencionado certamen mercantil.

Se da lectura de una comunicación de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, demandando una lista de sus electores y á ser posible de la profesión que ejercen.

El jefe de la sección de Telégrafos de esta capital, deniega la solicitud de esta Cámara, relativa al traslado del locutorio á la estación y todavía menos á la estación de enlace.

Exposición del gremio de ultramarinos pidiendo el apoyo de esta entidad cerca de la Junta provincial de Subsistencias, á fin de que modifique las tasas establecidas y consignadas en el *Boletín Oficial*, correspondiente al día 8 del corriente sobre los artículos que expenden los agremiados.

A esta exposición prosigue una estadística del coste de los productos y la advertencia de que de no verificarse la alteración que en justicia pretenden, el gremio se verá obligado á cerrar los establecimientos, á no ser que la Junta le facilite los artículos á precios armónicos con la tasa.

A propuesta del Sr. Cardenal se acuerda que pase á informe la relación comprensiva de los precios del Sr. Díez Ambrosio (D. B.) con objeto de saber si están bien valorados.

La petición del gremio de ultramarinos á que nos venimos refiriendo da motivo al Sr. Cardenal para hacer una enérgica impugnación contra la política general de tasas que se viene efectuando.

Recuerda á este propósito que el Ayuntamiento de Béjar, apenas se publicaron las tasas, estableció dos expendedurías de aceite para surtir al vecindario, costándole el sostenimiento diario de las mismas 600 pesetas.

Por unanimidad se aprueba la siguiente proposición del Sr. Capdevila, que se halla inspirada en un criterio de equidad y justicia muy plausible.

Dice así:

«Convencida esta Cámara de la precisión de abaratar las subsistencias, especialmente las destinadas á las clases necesitadas, ofrece para ello su modesto concurso á esa Comisaría de su digno cargo, en la confianza de que procederá siempre con la más elevada equidad y justicia poniendo á salvo en todo momento los intereses que deban respetarse.

Siendo el pan el artículo de uso más general, creemos un deber anteponer cuanto á su fabricación y abaratamiento se refiera.

Negándose en esta provincia todos los tenedores de trigo, según consta á las autoridades, á su cesión al precio de la tasa, solicitada la elevación de esta, y no habiéndose concedido tampoco la incautación, resulta completamente imposible á los fabricantes de harina ceder sus productos al precio de aquella, y sería notoriamente injusto obligarles al transformar la primera materia, á expenderla más barata de lo que su adquisición les cuesta en el mercado, procediendo únicamente, á nuestro juicio, que respeten como vienen respetando el margen señalado por el *Boletín Oficial* para molturación sobre los precios efectivos del grano.

Confía esta Cámara en que cuando esa Comisaría trate de regular los precios de modo eficaz, empiece por conceder á la Junta de Subsistencias medios coercitivos que obliguen á la venta de todo el trigo necesario al consumo industrial, pues al tratar de abaratar harinas y granos sin ese indispensable requisito previo, sobre no ser equitativo, sólo conduzca al cierre de unas y otras fábricas, produciendo los conflictos consiguientes y alteraciones de orden público.—*Luis Capdevila*».

También se sanciona favorablemente otra del mismo señor, solicitando que se dirija una comunicación al Gobernador civil, para que interese de la jefatura de Obras públicas que obliguen al contratista de la carretera de Salamanca á la de Villares de la Reina á verificar el cilindraje de dicha vía.

El Sr. Téllez hace una moción, encaminada á que se gestione del Ministro de Instrucción la creación en Salamanca de una escuela de Comercio, toda vez que la de Artes é Industrias se halla desecha, facilitando para su instalación la Cámara los locales de la planta baja de su nueva casa.

Manifiesta que respecto á este asunto esperaba que la Junta de Iniciativas apoyaría la actuación de la Cámara.

Se acuerda que quede sobre la mesa hasta mejor oportuna ocasión.

También se trató del ofrecimiento que la Dirección de Carabineros había formulado al Ayuntamiento sobre el traslado á esta capital, si se facilita un edificio, del colegio de huérfanos de la referida arma.

Propone el Sr. Capdevila que la Cámara se dirija al Ayuntamiento manifestando, si lo estima conveniente, que uno ó dos individuos del comercio é industria se unan al Ayuntamiento para efectuar las gestiones que se conceptúen precisas.

Así se acuerda.

Propone el Sr. García Martín, con motivo de anunciarse las ferias de Zamora en los mismos días que las de Salamanca, que se nombre una comisión de la Cámara, que deberá ponerse en comunicación con la que designe nuestro Consistorio, para trasladarse á Zamora, á fin de encarecer de su Ayuntamiento que modifique los días de la feria.

Se aprueba sin discusión, nombrándose á los Sres. Téllez, Cardenal y el proponente, para que integren la comisión.

Por último, se da lectura de un besalamano del director de la compañía de la línea de M. S., anunciando la suspensión del horario de salida del tren número 4, que había de tener ejecución desde mañana.

Conociendo el pleno que esta suspensión proviene de no haberse recibido la debida autorización de la Dirección de ferrocarriles se acordó solicitar el otorgamiento de aquella.

La sesión concluyó á las siete de la tarde.

Notas gráficas de la guerra. Una calle de Chauny.—(*Foto Información*).

DOCUMENTOS ELECTORALES

La senaduría universitaria

He aquí la carta que dirigen algunos doctores á sus compañeros de claustro, con objeto de celebrar la reunión á que ayer aludíamos, para tratar en ella de la designación de candidato á la senaduría universitaria.

«Distinguido compañero: Próximas las elecciones de senadores, y habiendo de elegir el claustro universitario su representante, ha parecido conveniente á los abajo firmantes, y á numeroso grupo de compañeros, convocar á una reunión extraoficial de claustrales para deliberar acerca del asunto, con el fin de que el designado lo sea por iniciativa del claustro, al mismo tiempo que digno del renombre de nuestra Escuela.

Dicha reunión se celebrará el próximo viernes, día 1.º de Febrero, á las seis y media de la tarde (hora Catedral), en el salón de profesores de la Universidad, y á ella queda usted invitado, rogándole, encarecidamente, no deje de asistir.

Aprovechan la ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración y afecto sus compañeros *Angel de Apraiz, Francisco Bernis, José Giral, Casimiro Población, Angel Vázquez de Parga*»

UNA SUSCRIPCION

En favor de la clase obrera

Suscripción iniciada por el ilustrísimo Prelado salmantino para aliviar la crisis de las clases necesitadas, mediante la ejecución de obras de interés público:

Cuarta lista.

D. Andrés Charro, 150 pesetas.
D. Manuel Somoza y Buceta, 200.
Señores Hijos de Mirat, 1.000.
D. Jacinto Martín Robles, 100.
D. Antonio Herrera, 300.

*

Los donativos se admiten en la secretaría del Palacio Episcopal y en la casa de banca de D. Ignacio Rodríguez Vega, Plaza Mayor.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Segovia, el tesorero de Hacienda de aquella Delegación, D. Manuel Larraz y señora.

= Para Madrid, el inspector de La Unión y el Fénix, D. Hugo Hermida.

= Para Ciudad Rodrigo, el comandante de Ingenieros D. Pedro Soler, el alcalde de dicha población D. Juan de Nogales y el diputado provincial D. Nicanor Gallo.

= Para Pamplona, el abogado D. José Segardía y señora, que han pasado una temporada con su padre, el respetable comerciante de esta plaza D. Primitivo Muñoz.

= Para Peñaranda, desde donde recorrerá aquel distrito, el candidato por aquella circunscripción electoral, don D. Fernando García Sánchez.

= Para Huelva, á cuya Delegación de Hacienda ha sido trasladado, nuestro querido amigo D. Esteban Mayorga, oficial quinto que fué de la Administración de contribuciones de esta provincia.

= Han llegado:

De Madrid, el concejal de este Ayuntamiento D. José María Lamamié de Clairac.

= De Ledesma, el diputado provincial D. Bernardo Olivera.

Aniversario.

Hoy hace cinco años que murió en Béjar el catedrático de aquella Escuela Industrial y notable periodista, D. Luis Caballero Noguerol que durante tantos años compartió entre nosotros la diaria labor de EL ADELANTO.

Rendimos á su memoria el tributo de un piadoso recuerdo, y renovamos á su familia, en especial á nuestro compañero D. José Sánchez Gómez, hermano político de Caballero, la expresión de nuestro sentimiento.

De días.

Mañana celebra su santo la respetable señora Dª Brígida Cobos, viuda de González Domingo.

Enfermo.

Se encuentra enfermo el coronel del regimiento de Albuera, nuestro particular amigo D. Francisco de Francisco.

Deseamos su mejoría.

Fallecimiento.

En Sahelices el Chico ha fallecido, á los veintinueve años de edad, la señora D.ª Filomena Juy Martín, esposa de nuestro particular amigo D. Fructuoso García, á quien, como á su hijo, hacemos presente nuestro sentido pésame, extensivo al próximo pariente de la finada nuestro querido amigo D. Santiago M. Valiente, secretario de esta Delegación de Hacienda.

Varias.

Regresó de Béjar nuestro particular amigo D. Andrés Pérez Cardenal.

= Ayer estuvo en esta nuestro querido amigo D. Luis Gómez de Liaño, de Peñaranda.

= Pasa una temporada en casa de la señora viuda de Morcillo, la distinguida señorita de Gómez Redondo, de Madrid.

SUCESOS

Herido casual.

A consecuencia de una caída casual, fué curado ayer en la Casa de Socorro, por el médico Sr. Buxaderas, de una erosión en la región molar, Cándido García, de cincuenta y dos años.

INTERESES SALMANTINOS

Los locales de la Cárcel y los cuarteles.

Hablando con el comandante Sr. Soler.-Su visita á Salamanca.-Una instancia del Ayuntamiento.-Misión de la comandancia de Ingenieros.-Alojamiento de dos compañías de infantería.-Obras á ejecutar. El informe técnico.

Ayer nos enteramos que estaba en nuestra ciudad el comandante Sr. Soler, de la sección de Ingenieros de la Capitanía general de la región, visitando los locales de la Cárcel, donde, como sabe nuestros lectores, tanto se habló de acondicionarlos para acuartelamiento de tropas.

Estimamos de interés profundo para el público conocer las gestiones que lleva á cabo, por orden de la Capitanía, el Sr. Soler, y las derivaciones que de ellas pudieran surgir para Salamanca. Y en el Hotel Términus, donde se hospedó en su breve paso por la capital, pues ayer mismo marchó para Ciudad Rodrigo, nos encontramos con el inteligente militar, que afablemente nos proporcionó unos datos interesantes, en el desarrollo de nuestra charla.

Preguntamos al Sr. Soler:

—¿Su viaje de usted á Salamanca?...

—Vengo sencillamente—dijo—á cumplir una orden transmitida por el capitán general de la región, á la comandancia de Ingenieros, de que por ésta se emita informe respecto al estado y obras necesarias á ejecutar en los locales de la Cárcel, para alojamiento de dos compañías de infantería.

—¿...?

—Perdone usted que yo no responda á esa pregunta, porque mi misión no es esa, ni el llamado á decidir, sino el último peldaño de esta serie de trámites, obligados para materias de acuartelamientos. Lo que únicamente puedo contestarle es lo siguiente: Que el Ayuntamiento de Salamanca, una vez convencido de que los locales de la cárcel no reunían condiciones para servir de alojamiento á las unidades artilleras de reciente creación, y que parece ser que fueron ofrecidas á Salamanca por el Gobierno anterior al actual, envió otra segunda instancia á Guerra solicitando que se instalaran en los locales expresados dos compañías de infantería.

La instancia en cuestión pasó á la Capitanía general de la séptima región, que ordenó inmediatamente á la Comandancia de Ingenieros que se girara visita de inspección al edificio de la Cárcel y se formulara informe sobre su estado y obras necesarias que habrían de ejecutarse para el alojamiento adecuado de las unidades de infantería ya mencionadas.

Y aquí está el último trámite de que antes le hablaba y el objeto esencial de mi misión. El que por la Comandancia se me ha encargado á mí de estas gestiones y de emitir el informe á que me refería.

—¿...?

—Sí, señor. Esta mañana he estado visitando otra vez con todo detenimiento los locales de la Cárcel estudiando su situación actual, las reformas que habrían de hacerse para instalar las dos compañías, etc.

En una palabra, recogiendo una impresión de detalle para puntualizarla luego en el informe que he de elevar á la consideración del capitán general.

—¿Y esas obras?...

—No puedo precisarle, claro es, con especificación todas y cada una de las reformas que requiera el local. Lo que á mi juicio sí se puede asegurar es que los locales de la Cárcel son suficientes y capaces para este destino, variándolos, naturalmente, hasta ponerlos en estado adecuado para servir de cuartel. Pero en concreto la cosa quedará reducida á tirar tabiques para ampliación de salones, levantar otros enlucir paredes, en una palabra, transformar lo que existe hoy en alojamiento de soldados. Pero repito que esto es cuestión de técnica que importa relativamente poco al público por ser detalles mas bien de construcción.

—¿...?

—En eso sí que yo no puedo hablar. Mi misión ya se la he relatado y á ello se concreta. ¿Posibilidad de que Guerra conceda esas dos compañías, aumentadas á la guarnición de Salamanca? Cuestión es esta que debe resolver la Superioridad y que nosotros en modo alguno podemos predecir. Además, usted comprenderá que es terreno de una delicadeza extremada en la jerarquía militar, invadir el inferior cuestiones de absoluta competencia de los superiores.

*

Y nos hemos despedido del Sr. Soler, agradeciéndole sinceramente sus amables manifestaciones que nosotros nos apresuramos á recoger por constituir su materia un punto de esencialísimo interés para el porvenir de la población. De desear es que el informe técnico, seguramente favorable del caballeroso militar, encuentre la debida acogida en las esferas superiores del ramo de Guerra y veamos aumentada la guarnición salmantina con nuevas unidades, que serían en todo momento motivos poderosos para modernizar nuestra vida y enriquecerla con nuevos factores para la economía local.

TEATRO MODERNO Hoy estreno

o o/o **El Gato Montés**

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión de anoche.

Se aplaza la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento.-No se suspende el Carnaval callejero.-Lo de la Escuela de Artes é Industrias.-El precio del pan.-Los obreros panaderos municipales y la asociación.

A las seis y media declara abierta la sesión el Alcalde, Sr. Iscar Peyra, que vuelve al Concejo repuesto de su pasada dolencia.

En el salón lleno completo de público.

Y en los escaños vemos á los concejales Sres. Mirat, García y García, Paradinas, Riesco, Fraile, Garrido, Calama, Nava, Romo, Vázquez de Parga, Montero, Pérez Criado, Peix, Viñuela, Marcos Borrego, Sánchez Pérez, Estefanía, Llópiz, Lucas, Unamuno, Olivera y Muñoz-Orea.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la última sesión, con una aclaración del Sr. Paradinas.

La plaza de secretario.

El Sr. Vázquez de Parga dice que, siguiendo el consejo del Sr. Unamuno, de que debe hablarse oportuna ó inoportunamente, insiste en su criterio de la ilegalidad de proveer la plaza de secretario en el presente período electoral.

Añade que no ve la necesidad inminente é innaplazable de la provisión, puesto que la plaza está provista interinamente.

Se hace eco de la consulta elevada sobre el caso, por el Sr. Alcalde, al ministro de la Gobernación y termina pidiendo el aplazamiento de la provisión de la plaza.

El Sr. Unamuno dice que no cree que sea inconveniente alguno lo de desdecirse de lo que antes se afirmase.

Declara que si en un principio se mostró partidario de la provisión de la plaza, fué porque un concejal letrado no vió en ello responsabilidad alguna. Pero que después otros letrados afirman lo contrario, y que como él no es abogado y no entiende de leyes, le surge la duda, y en la duda se abstiene de formular juicio.

Opina que no habiendo necesidad alguna no se debe incurrir en responsabilidad, y añade que tampoco ve la urgencia en la provisión de la plaza, para la que no hay más prisa que la que puedan tener los aspirantes á ella.

El Sr. Olivera insiste en el criterio que viene manteniendo de la provisión de la plaza.

Justifica la necesidad y urgencia de la provisión, diciendo que el sólo hecho de estar desempeñada por el oficial primero, desatendiendo su negociado de quintas, que ahora, entra en un período de actividad y de trabajo, basta.

Alude al acuerdo adoptado de la provisión y de la ratificación de que fué objeto en la última sesión, cosa que demuestra también la necesidad de la provisión.

Con estas apreciaciones coincide el Sr. Viñuela.

El Sr. Alcalde manifiesta que sin ánimos de discutir, tiene que decir unas breves palabras.

De haber asistido á las anteriores sesiones se hubiera opuesto al acuerdo de la provisión, en pugna con el apartado tercero del artículo 68 de la ley electoral.

Además, al volver al Ayuntamiento pudo suspender el acuerdo, pero ha creído mejor que el Ayuntamiento resuelva la cuestión.

Por lo tanto, somete á votación la proposición de si ha de ser provista en esta sesión la vacante ó ha de aplazarse.

En votación nominal por 12 votos contra 11 se acuerda aplazar la provisión de la plaza.

Orden del día.

La Corporación se da por enterada de una instancia que se juzga extemporánea de algunos empleados del Concejo, pidiendo que la vacante de secretario se provea entre los mismos empleados.

Las cuentas de la tahona.

Se lee un informe sobre las cuentas de la tahona municipal del mes de Diciembre, presentadas por el Sr. Salas.

La comisión informante propone que el Ayuntamiento vea con gusto la gestión del Sr. Salas.

El Sr. Lucas se felicita por el cumplimiento en el deber del Sr. Salas, pero se opone al voto de gracias por entender que el cumplimiento del deber es lo que tiene que hacer todo empleado, aparte de que entonces habría que dar votos de gracias á todos los empleados, ó si no, destituirlos.

El Sr. Estefanía explica el alcance del voto, y el Sr. Mirat defiende el dictamen diciendo que estas deferencias son para los que, como el Sr. Salas, se exceden en el cumplimiento del deber.

También el Sr. Vázquez de Parga defiende el dictamen y la gestión beneficiosa del Sr. Salas, y lo mismo hace el Sr. Marcos Borrego, haciendo este extensivo el voto de gracias á los obreros panaderos.

El Sr. Alcalde: ¿De modo que se hace extensivo el voto de gracias á todos los que han intervenido en la tahona municipal?

El Sr. Unamuno: ¡Sí, á todos! ¡Hasta á los que comen el pan que allí se fabrica! (Risas).

Queda aprobado el voto de gracias al Sr. Salas y á los obreros panaderos.

Lo del Carnaval.

Se lee un dictamen de la comisión correspondiente, en la moción del Sr. Llópiz, sobre supresión del Carnaval callejero. En el dictamen se dice que como nada puede resolverse con ello y sufre perjuicios el comercio no ha lugar á la suspensión.

El Sr. Llópiz defiende su proposición por parecerle un deber de civismo y de humanidad en estos momentos de guerras y de miserias.

El Sr. Unamuno dice que no puede creer en que la suelta ó no suelta de mamarrachos por las calles pueda perjudicar á los comerciantes. Aun cuando por encima de estos intereses hay otros: los de la limpieza y decencia públicas.

El Sr. Mirat dice que, suspendiéndose el Carnaval callejero, puede perjudicarse al comercio, que ya tiene recibidos sus pedidos.

Habla de las gentes que en los días de Carnaval viven de la venta de papelitos y de las fiestas que en otros sitios se celebran, y aun en poblaciones, quizá de alguno de los países beligerantes.

El Sr. Unamuno insiste en su criterio, diciendo que no se puede tolerar que los tontos hagan el tonto en la calle y que ensucien la ciudad.

El Sr. Muñoz-Orea replica que el que sienta los dolores de la Patria y del mundo no acudirá á arrojar papelitos. Y los que les dé lo mismo podrán hacerlo con beneficio para el comercio.

Y después de unas breves palabras del Sr. Llópiz, se somete á votación el dictámen, resultando empate, pues diez concejales votan en pro y otros diez en contra.

Se repite la votación, y el dictámen es aprobado por catorce votos contra ocho.

Queda, pues, *vigente*, el Carnaval callejero.

Los Sres. Vázquez de Parga, Lucas, Borrego, Olivera y algún otro explican su voto.

Y se conceden los conciertos solicitados por los alquiladores de disfraces para el pago del correspondiente impuesto.

Otros asuntos.

Se acuerda sustituir los faroles de las Alcaldías de barrio por globos de cristal, como el de la Alcaldía de barrio de la primera sección del primer distrito.

Se conceden licencias de obras á don Tomás Pró y D. Jenaro García.

Se acuerda ejecutar la obra de construir una escalinata en las inmediaciones del puente Nuevo, pedida por el señor Riesco.

D. Amador Sánchez solicita licencia para extraer chinarros del Teso de la Feria, y se le deniega.

D. Isidoro Sánchez pide igual autorización, y también se le deniega.

El grupo «Los 13» solicita licencia para colocar un buzón en la Casa Consistorial. Se concede.

D. Domingo de los Ríos solicita licencia para colocar una muestra en la calle de Pérez Pujol. Se acuerda pedirle datos sobre dimensiones, etc., de la muestra.

D. Esteban Corral pide que le dén facilidades para construir en terrenos del Rollo.

Queda ocho días sobre la mesa.

D. Félix Bomati reclama contra el arbitrio de puertas cocheras y se acepta su reclamación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios ruegos.

El Sr. Lucas dice que tiene noticias de que de la tahona municipal se envía pan á los Jesuitas y á un convento de monjas todos los días en el carro municipal, cuando tiene entendido que el pan debe ser adquirido en los puestos.

El Sr. Romo replica que acaba de saber por el administrador de la tahona que el hecho que denuncia el Sr. Lucas no es cierto.

El Sr. Llópiz ruega al Alcalde que si con la suscripción abierta para dar trabajo á los obreros puede acometerse la obra de la rasante de la plazuela de Anaya, sería ello altamente beneficioso.

El Sr. Vázquez de Parga dice que entre las obras en cartera figura la aludida por el concejal reformista.

El Sr. Llópiz se lamenta de la poda despiadada que se hace en los árboles de los paseos públicos. Interviene el señor Unamuno, y el Sr. Vázquez de Parga da explicaciones.

Sobre la Escuela de Artes é Industrias.

El Sr. Unamuno: En la sesión pasada y en el debate que se suscitó sobre el profesorado de la Escuela municipal de Artes é Industrias, se dijo, entre otras cosas, que un profesor no admitía obreros en su clase.

Como esto puede ir en perjuicio del profesor aludido, por la significación política que tiene, ya que ella le acerca más á los trabajadores, yo debo decir que D. Fernando Felipe, que parece que está siendo objeto de una persecución, ha desmentido esta mañana, ante la comisión, tal aserto, y yo he quedado completamente convencido de sus palabras.

El Sr. Llópiz: Todo lo dicho por el Sr. Unamuno es rigurosamente exacto y estoy conforme con sus manifestaciones.

Además, yo sé, por otro conducto,

(c) Universidad de Salamanca

por el de los profesores de la escuela, cuyos nombres no tengo inconveniente en decir, que D. Fernando Felipe es un profesor que cumple fielmente con su deber, que jamás ha faltado á clase, que nunca ha sido objeto de malas notas en su expediente, que tampoco fué nunca llamado al orden y que lo único que hay de cierto es que se negó á admitir en su clase á un alumno que pretendía asistir á los tres ó cuatro meses de comenzado el curso, cuando ya no era posible matricularse.

Además, todo lo que se ha dicho puede obedecer á enemistad de algún portero con dicho Sr. Profesor, que ni en las peores y más crudas noches del invierno faltó nunca á clase.

El Sr. Lucas: Yo, al hacer la denuncia, no cité nombre alguno.

El Sr. Paradinas: Al dar cuenta de la visita de inspección, me concreté á decir lo que me dijeron los porteros, quienes también me dijeron que D. Fernando Felipe asistía con puntualidad á la clase, pero que no admitía obreros.

El Sr. Riesco: Yo tengo que hacer constar que en las palabras que en la pasada sesión pronuncié, no estuvo en mi ánimo molestar á nadie, sino que la Escuela funcionase debidamente. Ni quiero que se persiga á nadie ni tengo por qué perseguir yo.

Fueron los porteros los que nos dieron los detalles.

Esta mañana hemos oído á D. Fernando Felipe y quedamos conformes.

El Sr. Alcalde: Constarán en acta todas las palabras pronunciadas, para que quede á salvo, y en el lugar que le corresponde, la honorabilidad de D. Fernando Felipe.

Queda terminado el debate.

Una pregunta.

El Sr. Unamuno: En la pasada sesión me pareció oír que el Ayuntamiento no permitía que se asociasen los obreros panaderos de la tahona municipal.

Como esto, además de parecerme profundamente inmoral, es una enormidad, yo pregunto si es verdad que el Ayuntamiento prohibe á estos obreros el derecho perfectísimo que les asiste para asociarse. Y no se puede alegar eso de empleados municipales cuando precisamente á los jefes y oficiales del Ejército se les permite formar sus Juntas de defensa. No creo que los obreros panaderos municipales, al asociarse, delincan. Quienes en todo caso delinquieran y faltaran al bando que el Gobernador militar publicó en Salamanca, en Agosto pasado, fueron algunos patronos prohibiendo la asociación de sus operarios.

El Sr. Lucas: Me adhiero á la pregunta que hace el Sr. Unamuno.

El Sr. Alcalde: No tengo datos para contestar á las manifestaciones que hace el Sr. Unamuno. Me enteraré de ello para contestarle, y de paso, para exponer también mi criterio sobre el asunto.

El precio del pan.

El Sr. Lucas vuelve á hablar sobre el precio á que se está vendiendo el pan.

El Sr. Alcalde replica que no sabe más que hay una tasa arriba y otra abajo, y que la tasa no se cumple aquí ni en ninguna parte. Que la cuestión es de importancia y de gravedad y que tiene citada para hoy a la comisión municipal de Subsistencias y acaso tenga el Ayuntamiento que celebrar una sesión extraordinaria.

El Sr. Lucas: Lo que debe tener en cuenta el Ayuntamiento es que los panaderos están obteniendo un beneficio con perjuicio del pueblo.

Otros ruegos.

El Sr. Lucas denuncia el mal estado en que se encuentra la plazuela del Arrabal y del Poniente, y el Sr. Llópiz, el pésimo pavimento de las calles de Rodríguez San Pedro, P. Cámara, Primero de Mayo, Maldonado Ocampo y otras.

Y acto seguido se levanta la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Para implorar la paz europea

En la Santa Basílica Catedral se celebrará solemne novena y fiesta en honor de la Inmaculada Virgen de Lourdes, con objeto de alcanzar la tan deseada paz europea.

En la capilla que le está dedicada comenzará la novena el día 2 de Febrero.

A las siete y tres cuartos misa rezada y á continuación se leerá la novena.

El día 11, festividad de la Aparición de la Inmaculada, se tendrá misa de comunión á las siete y media.

Por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá solemnemente á S. D. M.; rezados el santo rosario y las letanías de los Santos, habrá sermón, que predicará el Dr. D. Antonio Blázquez Durán, vicesecretario de Cámara de este Obispado, terminando estos cultos con la Bendición con el Santísimo.

COMISION MIXTA

Se reunió ayer, á las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Estella y con asistencia de los Sres. Moscoso, Enríquez, Frutos y Díaz Sabas.

Conoció, en primer término, de una competencia suscitada por los alcaldes de Béjar y Candelario sobre el mejor derecho á incluir en el alistamiento del mozo José García del Mazo.

Se resolvió en el sentido de que el Ayuntamiento de Candelario incluya en su alistamiento al referido mozo.

También se dió cuenta de varios expedientes de indulto de mozos prófugos de los siguientes pueblos de la provincia.

Fuentes de Oñoro: Tomás García Grande y Román Risueño Mateos.

Fresnedoso: Buenaventura García Alonso.

Miranda del Castañar: Perfecto G. Cervinal.

Rollán: Antonio Marcos Pérez.

Navasfrías: Rufino González Jorge.

Sanchotello: Félix García Sánchez.

Escurial de la Sierra: Constantino Sánchez García.

Salamanca: Jesús Guerra Martín y Anselmo Hernández Sierra.

Vitigudino: Enrique Martín Vicent y Teófilo Bernal Martín.

Cabeza de Framontanos: Agustín Vicente Rodríguez.

Santiz: Rogelio Pérez Juan.

Valdelosa: Tomás Sánchez y Sánchez.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA VELADA ESTUDIANTIL

El día del Santo Hospital

He aquí el programa de la velada teatral organizada por los estudiantes de Medicina á beneficio de las clínicas de la Facultad, que se celebrará el próximo día 4, á las cinco y media de la tarde, en el teatro Liceo.

1.° Sinfonía por el sexteto.

2.° Primero y segundo acto de la chistosísima comedia de los celebrados señores García Alvarez y Muñoz Seca, *La frescura de Lafuente*, interpretada por las Srtas. Antonia Mangas, Pilar Ruiz, Lucila Taylor, y los señores Barrado, Heredia, Cilla, Peramato, Polo, Becerro, Hormachea, Gil, Noriega, Casas y Gombau.

3.° Experiencias de hipnotismo moderno, realizadas por el Profesor Barr y sus *mediums*, Sres. Cil, Her y Pol, así como cuantas personas lo deseen del público.

4.° Tercer acto de *La frescura de Lafuente*.

5.° El pasillo cómico de los señores Alonso Gómez y Muñoz Seca, *De balcón á balcón*, interpretado por la señorita Ruiz y el Sr. Barrado.

Las localidades pueden adquirirse el día de la función en la taquilla del teatro, mediante el donativo correspondiente.

La sección de la noche dará comienzo á las diez en punto. Los precios para esta función se anunciarán oportunamente.

DEL MOMENTO

¿Hasta cuándo?

Jamás ha salido de nuestra pluma un motivo de reprobación para los países beligerantes; jamás estimulamos el enfurecimiento de las pasiones revueltas en fobias y fobias internacionales que consideramos pueril y pernicioso para la posición de España ante el drama horrendo de la gran guerra.

Y precisamente esta conducta de imparcialidad, de respeto para todos los pueblos, igualmente heróicos, igualmente sugeridores de levantados y justos elogios, nos excusa decir hoy, que no puede alegarse en contra de este comentario una tilde de parcialidad y de encono. Nos referimos al triste caso del Giralda, torpedeado por un submarino y comprobada al parecer la serie de violencias y vejaciones de que fué objeto su tripulación.

Realmente el caso es de una gravedad inaudita. Porque pensemos que no ha sido un buque clandestino, adscrito á un fletamento mercenario y al servicio de una potencia beligerante. Ha sido un barco español que ostentaba el pabellón español, que que traía carbón para España, para nuestras necesidades, para nuestras industrias, para nuestra economía.

Y sobre todo, que era un buque neutral que debió ser tratado con arreglo á los preceptos del Derecho internacional marítimo. ¿Acaso traía contrabando de guerra? Nótese bien que llevaba combustible destinado á una nación neutral, y clarísimamente consignado así en su hoja de ruta y documentación general. ¿Qué motivo, pues, encontraron los bárbaros asaltantes para destrozar el navío, para hundirlo á metrallazos, para abandonar á los tripulantes de una nación amiga á la azarosa inclemencia de los mares? Seguramente que el Gobierno español entablará la más enérgica protesta contra el atentado que se aviene muy mal con la misión humanitaria del Rey de España cuidando de heridos y prisioneros alemanes en los campos de concentración aliados.

Porque nótese bien que el acto no constituye sólo vejación á la soberanía de nuestra bandera, sino un golpe peligroso para la subsistencia de España, que no puede quedar á merced del arbitrio extranjero, bloqueando nuestros puertos con procedimientos sólo compatibles con un pueblo de una debilidad tan extrema que degenere en mansedumbre.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer.

Fueron dos los que se celebraron en la sección primera.

Uno, el correspondiente á la causa instruída en el juzgado de Vitigudino, contra Gerardo José Montero Prados, al que el teniente fiscal Sr. Concha acusaba provisionalmente como autor de un delito de hurto, por el hecho de que el 18 de Septiembre último, al dirigirse desde Bañobarez á Lumbrales, cuando pasaba por la dehesa de Arevalillo, término municipal de Olmedo, se apoderó, con ánimo de lucro, de una caballería menor de la propiedad de Manuel Martín Sánchez, que se tasó en 105 pesetas y que vendió posteriormente. El procesado en la fecha de autos contaba trece años de edad, pero según el fiscal obró con discernimiento.

El letrado Sr. Abarca, defensor del acusado, sostenía que no había cometido el hecho que se le atribuye y por tanto no era, á su modo de ver, autor de delito alguno.

Las conclusiones de la defensa resultaron confirmadas en el juicio oral, con las pruebas que se practicaron, por lo que el representante de la ley retiró la acusación que tenía formulada, y sin más trámites se declaró concluso aquél para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

*

El otro, también perteneciente á causa del mismo Juzgado de Vitigudino, la originó el hecho de que el 8 de Agosto próximo pasado, sobre las seis de la mañana, fueron sorprendidos por la guardia civil al sitio Liano la puente, á orillas del río Huebra, término de Saucelle, Feliciano Martín Coronel, Ciriaco Gallego Manzano y Baltasar Veloso Moro, con un saco de torbisco, descubriendo dónde se hallaban dos cañizos de escobas, colocados en dos cahorzos del río para recoger la pesca.

Los acusó el teniente fiscal Sr. Concha, como autores y responsables de un delito de infracción de la ley de pesca.

Sostuvo el defensor Sr. Madruga, que los procesados no infeccionaron las aguas, y por tanto no eran responsables de acto alguno punible.

Razonaron las partes sus pretensiones y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Conferencia en los Luises.

Anoche, á las siete, tuvo lugar, en el salón de actos de esta congregación, la anunciada conferencia, á cargo del prestigioso canónigo de esta S. I. C., don José Artero, que habló de «Rubén Darío y orientaciones de la lírica modernista».

Empezó el conferenciante fijando los caracteres que sobresalen en los poetas afiliados á la escuela modernista, estudiando con detenimiento el fondo y la forma de dicha escuela, y leyendo, para comprobar sus afirmaciones, algunas poesías de Rubén, del que dijo que tenía una intuición maravillosa, una verdadera alma de poeta y grandes aciertos, pero que esas cualidades les deslucen sus enormes dislates.

Dijo que la psicología de todos los poetas simbólicos ó modernistas es completamente pasional, morbosa, como se desprende de muchas de sus poesías; criticó con ironía grande los vicios y errores de dicha escuela, y concluyó estableciendo un acertado parangón entre esta y la de Góngora, pues una y otra coinciden en el afán de renovación, en lo enrevesado del léxico y en la decadencia.

La numerosísima concurrencia que acudió á oír al Sr. Artero premió con justos y nutridos aplausos su culta y amena conferencia, recibiendo el orador sinceras felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

EUQUILIN es el mejor RECONSTITUYENTE
Inyectable - sellos - gotas.

BANCO DE ESPAÑA
SALAMANCA

Junta de accionistas.

El día 3 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal la junta de accionistas que previene el artículo 272 del Reglamento.

Tienen derecho á concurrir á la junta todos los que en 3 de Noviembre último poseyeran en propiedad ó usufructo diez ó más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal, siempre que las conserven inscriptas á su nombre el día de la celebración de aquella.

La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores de edad, las Corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Para poder asistir es necesario proveerse en la secretaría de la Sucursal de la papeleta de entrada, que se facilitará desde la fecha de este anuncio hasta el 2 de Febrero próximo, durante las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta en el plazo que se deja indicado, no tendrá derecho de asistencia.

Salamanca, 24 de Enero de 1918.—El secretario, *J. Monzón.* 25 y 31.

Junta provincial del Censo

Ayer, á las doce de la mañana, celebró sesión la Junta provincial del Censo.

La presidió el Sr. Santiuste y asistieron los Sres. Firmat, Cuesta (D. Salvador) Hoyos (D. F.) Bermejo, García y García (D. P.) Téllez (D. F.), y Cea (D. E.)

El secretario de la Diputación provincial, D. Evaristo Díez, que también lo es de esta Junta, informó respecto á varios expedientes de inclusión y exclusión en el Censo electoral, incoados en distintos pueblos de la provincia y en la capitalidad de la misma.

Terminó la sesión á la una.

PROFESION DE VOTOS

En el convento de las Siervas de San José hizo ayer profesión de votos simples, la novicia Sor Tránsito del Santísimo Albarrán Cheguaceda, hija del notario de Alba de Tormes, D. Modesto.

A la ceremonia, que se verificó con toda solemnidad, asistieron, además de la Congregación, los padres de la profesa, D. Modesto Albarrán y D.ª Fernanda Chaguaceda; los hermanos, don Agustín, párroco de Bóveda de Toro; D. Angel, abogado, y D. Manuel, comerciante.

Actuó de madrina la gentil y bella señorita María Ledesma Velasco, de Vitigudino, sobrina del diputado provincial D. Manuel Sánchez.

De los invitados recordamos al citado D. Manuel, su señora, las señoritas de Jiménez y Alonso; á D. Matías Monzón, párroco de Alba de Tormes; el padre fray Manuel de Jesús, carmelita de Alba de Tormes; al fiscal de esta Audiencia, D. Miguel Hernández; D. Tomás Hernández Moro, su esposa doña Encarnación Chaguaceda, maestra de San Esteban de la Sierra, é hijo Octavio, maestro nacional, tíos y primo de la novicia; á la joven Francisca Gómez, del mismo pueblo; á D. Juan del Rey, señora de este D.ª Rosa Inestal; don Blas Santos Franco y señora, D.ª Cristina Roda Moro, al sacerdote D. Dámaso Ledesma y otras varias personas.

La parte musical de la fiesta estuvo á cargo del profesor D. Bernardo Bernal, cantando con mucho gusto y afinación algunas religiosas de la comunidad.

Después de hacer la profesión de votos la novicia, ofició la misa su hermano y sacerdote D. Agustín, que al final pronunció un sentido discurso sagrado, alusivo al acto, expresándose con gran vehemencia no obstante tratarse de su hermana, haciendo ver el gran sacrificio que significa el que una persona renuncie al mundo sus pompas y vanidades, para entregarse por entero á Dios, cosa que no puede lograrse si no se tiene una fe arraigada.

Aunque breve, el discurso pronunciado por el Sr. Albarrán fué profundo y magistralmente dicho, del cual no intentamos ni siquiera hacer un pequeño bosquejo, porque como no tomamos notas, tenemos el temor de incurrir en omisiones, que serían lamentables. Con hacer constar que resultó hermoso en la forma y en el fondo, consideramos que es bastante.

Los invitados fueron obsequiados con dulces y licores al terminar el acto, y después, con suculenta comida, servida en el mismo convento por las religiosas, de manera admirable.

Resultó la fiesta, en conjunto, muy hermosa.

Reciba la más cordial enhorabuena la profesa Sor Tránsito del Santísimo Albarrán Cheguaceda, así como sus padres D. Modesto y D.ª Fernanda, á los que la comunidad concedió ayer la gracia de que aquélla, acompañada de otra hermana en religión, fuera con ellos á pasar el día de hoy en su casa de Alba de Tormes.

TEATRO MODERNO Hoy estreno
o o o El Gato Montés

Los sucesos en la provincia

Indudablemente hay sujetos, como dice uno de los innumerables personajes de Muñoz Seca, que se toman un ponche y se les hiela en el estómago, ó se van á vivir á la Siberia y encima se llevan un ventilador.

En esta altísima categoría de «frescos» podíamos incluir á Felipe González Hernández, jornalero de Robleda, que revólver en mano entró por una ventana en la casa de la finca Rubioso, propiedad de D. José Montero, y habitada por este señor y su esposa.

El Felipe obligó al matrimonio que le entregase todo el dinero que tuviera. Y, después, con toda tranquilidad, hizo un minucioso registro domiciliario, apoderándose de lo que le vino en gana.

Y cuando hubo dado fin á esta «faena», dijo al Sr. Montero:

—Ahora, viene usted conmigo.

—¿A dónde?

—¡Ah! á dar un paseo!

—¡...!

—Es cerquita. Al altozano vecino.

Y el Sr. Montero, obligado por el «caco», marchó al altozano, donde se encontró con cuatro sujetos más, quienes le exigieron el importe de una pareja de bueyes en un plazo de ocho días.

Total: que el Sr. Montero denunció el hecho á las autoridades, y que el Felipe ha caído ya en manos de la guardia civil del puesto de Robleda.

LA TEMPERATURA

Observaciones metereológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 698,63.
Temperatura máxima, al sol, 20,0.
Temperatura máxima á la sombra, 11,0.
Temperatura mínima, 0,0.
Termómetro seco, 1,2.
Termómetro húmedo, 0,4.
Viento, N. 1.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

Desde Lumbrales.

Fiesta artística.

Un núcleo de encantadoras señoritas y distinguidas jóvenes, han dado una simpática nota de arte y buen gusto, organizando una velada de la que todos guardaremos imborrables recuerdos.

Dichos jóvenes tienen el propósito de infundir animación á nuestra monótona vida provinciana y al efecto se disponen á que los próximos Carnavales sean un torrente de alegría y regocijo. Se están preparando comparsas con bonitos trajes y couplets apropiados al efecto.

Las simpáticas jóvenes, correspondiendo gustosas á la invitación de aquéllos, prometen contribuir también con su concurso, para lo cual se están equipando de diferentes y preciosos trajes que unidos á su belleza y donaire harán unas fiestas primorosas.

Por otra parte estos mismos jóvenes han organizado una sociedad para representar varias funciones de teatro, cuya inauguración tuvo lugar con la primera función en la noche del domingo último, siendo su representación un verdadero éxito como se verá por la reseña siguiente:

Bajo la dirección de D. Eduardo Castañón, José Calderón y Primo Peña, se ha representado con fines benéficos en esta villa, las obras tituladas *El cabo Noval* y el gracciosísimo sainete *El pié izquierdo*, actuando en dichas obras las hermosísimas y simpáticas señoritas Manuela Robledo y María Montes, las que interpretaron los papeles á ellas encomendados con un arte digno del mayor elogio, como lo demostraron las ovaciones tan espontáneas con que el público premió su labor.

Igualmente interpretaron sus respectivos papeles D. Matías García, Isaac González, Pablo Miguel, Isidoro Santos Julián Miguel y Domingo Hernández, y su selecta labor fué premiada tributándoles numerosísimos aplausos.

Particularmente felicito á D. José Pino Diego por la magnífica interpretación que hizo en su papel de Cabo Noval, dando lugar á que una vez más admirásemos sus grandes actitudes.

El patio de butacas, adornado por bellísimas señoritas y público numerosísimo en el que reinaba gran entusiasmo, ofrecía un aspecto brillante.

Doy la más cordial enhorabuena á los distinguidos directores por el gran acierto con que han dirigido las obras y por la presentación escénica que ha sido un verdadero derroche de arte.

Hago presente á dichos jóvenes que con gran gusto veremos varias y repetidas obras por ellos representadas, deseándoles al propio tiempo que alcancen el éxito de estas.—*El corresponsal.*

Se desea comprar una serret con guarnición ó sin ella. Informarán, paseo de Carmelitas, 10, Ginés González. 4—3

Ama de cría. leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Juan Escudero, en Villaverde. 3—3

Se venden treinta bocoyes de doscientos cincuenta y seis litros (16 arrobas cada uno) y otros doce bocoyes de seiscientos cuarenta litros (40 arrobas cada uno), seminuevos, de roble americano. Informará, Valentín Galván, en Cubo del Vino (Zamora). 8—3

Pastos.-Se arriendan para 300 ó 400 cabezas de ganado lanar, hasta el 15 de Abril, propiedad de Francisco Angoso, en la Moral de Castro. 8—3

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Clara Vicente en Villarmuerto. 3—3

Se vende un caballo semental, de pura raza pelo negro, cuatro años de edad. Para tratar, con su dueño, en Puente del Congosto, partido de Béjar, Julián Briz. 8—3

Reclamo de perdiz.-Se vende, á toda prueba, un macho superior, quinto celo. Dirigirse á Francisco Baygorri, en Fuente de San Esteban. 8—3

Se arriendan los pastos de invierno para 500 ó 600 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Sepúlveda de Yeltes. Para informes, dirigirse á Juan Manuel Fernández, en dicha finca. 4—3

Se traspasa por fallecimiento del dueño, el acreditado café de La Perla. Del precio y condiciones informarán en el mismo, Prior, números 9 y 11. 15—7

Se traspasa el establecimiento de la Puerta Zamora, núm. 72, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, con Manuel García, Chamberí, 5.

Se arrienda la dehesa Barregas, término municipal de Carrascal de Barregas, á pasto, labor y monte. Informarán, en las montanaras de la misma ó en casa del doctor Muñoz Orea, Zamora, 35. 30—13

Señorita con título de maestra superior, daría lecciones de primera enseñanza á los niños de alguna familia distinguida. Informarán, Libreros, 3 10—6

Se vende ó arrienda el molino harinero del pueblo de La Orbada, movido por motor de gas pobre. Informarán en dicho pueblo, Agustín Franco ó Juan Martínez. 8—6

Se arriendan pastos para ovejas en Sanchón de la Sagrada, sitio que se denomina La Rasa. En la misma informarán. 10—3

Arriendo de pastos.-El día 3 de Marzo se celebrará en la villa de Fuentesauco y en pública subasta, la adjudicación de la rastrojera y hoja de viña del término municipal del mismo, dividido en cuatro cuarteles.

Para informes al presidente de la Asociación Agrícola, D. Emilio Ladrón de Cegama. 15—5

Se necesita un dependiente soltero, interno, para la farmacia de D. Andrés Martín, en Alba de Tormes. Inútil solicitarlo sin buenas referencias y esmerada práctica. 8—2

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Anuncio.-En Junta celebrada por el Consejo de Administración el día 27 del actual, se acordó anunciar á concurso la provisión de la plaza vacante de Administrador por defunción de D. Victoriano de Dios (q. e. p. d.)

Las solicitudes han de ser dirigidas á nombre del Sr. Presidente del Consejo y extendidas en papel de timbre de diez céntimos.

Las condiciones que han de reunir los concursantes, han de ser:

1.ª Ser español.

2.ª Mayor de veinticinco y menor de cincuenta años de edad.

3.ª No haber sido condenado.

4.ª Ha de constituir fianza de veinticinco mil pesetas, bien hipotecaria ó en valores del Estado al tipo de cotización.

5.ª El sueldo asignado es el de tres mil quinientas pesetas y casa.

Las instancias se admitirán en las dependencias del establecimiento hasta el día 9 de Febrero próximo y hora de la una de la tarde.

Salamanca, 28 de Enero de 1918.—El presidente, Santiago Flores. —a—h 8 F

Vacas holandesas.-Se venden dos de segundo parto, recién paridas, dando mucha leche; tres bonitas novillas, que paren para el mes de Abril, y un toro semental, de quince meses, de preciosa lámina. Vaquería del Cálvario, camino del Cementerio, Salamanca. 15—a—2

Se vende una casa en Peñaranda de Bracamonte, de construcción moderna, nueva, con muchas y buenas habitaciones todas ellas con muchas luces, situadas en la calle de la Luz, número 68. Puede enseñar la casa don Gerardo Díaz Gómez, procurador en Peñaranda, y para tratar del precio y condiciones de su venta se dirigirán á D. Miguel Arenas, calle de las Campanas de Santiago, 2, duplicado, Jaén. 8—a—8

DOCTOR MUÑOZ-OREA
EXINTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA
Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ramón Estévez González, Angel Corredera Castaño y Teresa de San José García.

Defunciones: Filomena Sánchez López, Aureliano García Gómez y Gerardo Orda Quirós.

De Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Las subsistencias y el Alcalde.-Manifestación de gratitud. Campaña teatral.-Los próximos Carnavales. Notas varias.

En crónicas anteriores he dado cuenta de la satisfacción general de este pueblo por las acertadas disposiciones, así como por la campaña emprendida para el abaratamiento de las subsistencias, por nuestra primera autoridad, cuyo celo y trabajo está en favor de todo el vecindario, proponiéndose cortar cuantos abusos existan en este orden de cosas, principalmente.

Por este motivo, el próximo sábado pasado el centro Obrero, en unión de todas las clases sociales de esta ciudad y acompañados de gran número de mujeres y niños, celebró una manifestación de simpatía hacia nuestro digno alcalde D. Juan de Nogales Delicado, que fué visitado por los manifestantes en la Casa Consistorial, donde el pueblo en masa dió las gracias por la labor emprendida, demostrándole la satisfacción que el pueblo siente por su elección para el cargo que tan dignamente viene desempeñando y su deseo de que se llegue á la incautación emprendida y demás extremos que abarcan sus gestiones tan altruistas.

El Sr. Nogales Delicado, satisfecho y emocionadísimo, contestó á los manifestantes en la forma siguiente:

Os doy las más efusivas gracias por el homenaje que me tributais un poco prematuro, pues poco he hecho aún para merecerlo. No tengo temperamento de Alcalde, pero sí creo tenerlo de hombre recto y con él supliré al otro, no cejando en la consecución de los fines que perseguís en esta vuestra manifestación: abaratamiento de las subsistencias y trabajo. Digo que no cejaré, porque me habeis ligado más íntimamente á vosotros y vuestras justas aspiraciones, por la elección que habeis hecho conmigo.

No debo mi designación para jefe de este Concejo á más soberano que al pueblo de Ciudad Rodrigo, representado en los ediles que me han votado por unanimidad, resultando así mi alcaldía esencialmente *ad referendum*, por lo tanto, mi preocupación será ahora vuestro sustento, vuestro trabajo; y siempre, aunque no sea alcalde, vuestro bienestar. ¡Trabajo para todos! yo no lo rehuyo para que vosotros lo tengais y que la ley de tasas sea una verdad en Ciudad Rodrigo.

Me resta deciros que á mi lado cooperan todos los concejales con la misma fe y ardor que yo, por feliz coincidencia; á ellos, pues, y con vuestra venia departo la ofrenda de esta manifestación, ellos y yo procuraremos conduciros y llevar al pueblo nuestro por derroteros de progreso hacia un destino luminoso.

¡Viva Ciudad Rodrigo!

¡Viva el pueblo mirobriguense!

Los manifestantes prorrumpieron en un caluroso y prolongado aplauso, dando vivas al alcalde.

Seguidamente la manifestación marchó á visitar á nuestro digno y distinguido gobernador militar Sr. Elizaicin, quien hizo presente su cariño y amor á los mirobriguenses y que al estrechar las manos á la comisión era un abrazo que daba al pueblo entero, á cuyo lado se pondría dentro de los deberes de su cargo.

Acto seguido visitaron los manifestantes al Ilmo. Sr. Obispo, que no pudo recibirlos personalmente por estar enfermo, haciéndolo en su nombre su secretario, que manifestó el amor de su prelado hacia este pueblo, á cuyo lado estaría en todas las causas justas que pretendiera.

Altamente satisfechos de las visitas hechas á nuestras autoridades, recorrieron los grupos todas las calles de la ciudad y arrabales; se disolvieron, reinando el mayor orden y compostura.

Nuestra enhorabuena á tan dignísimas autoridades y el pueblo entero, esperando de la cultura de éste y celo é interés de aquellas, que las críticas circunstancias porque atraviesa la nación entera, sean llevaderas en este pueblo en que tan compenetrados están todos sus elementos para hacer que la situación no sea tan aflictiva como se espera.

—La empresa del Teatro Nuevo-Cine Moderno, ha contratado para la próxima temporada de Carnaval la renombrada compañía de opereta y zarzuela, Jareño-Cruzada, bajo la dirección del primer actor, D. Francisco Enciso y de la maestra directora y concertadora, doña Matilde Jareño, en las que figuran las primeras tiples, Sinda Martínez, Pepita Alvarez, Rosita Pérez y Josefina Bailac, y el barítono D. Gregorio Cruzado.

Se abre un abono por diez funciones, en el que se representarán los estrenos siguientes: *El príncipe bohemio, La Rosa tiene sus dudas, La boda de la*

TEATRO MODERNO JUEVES BLANCO
GRAN GALA
Serie vermouth: A las seis y media
EL GATO MONTES
ópera española en tres actos, del maestro Penella, que fué representada en el Gran Teatro de Madrid, durante 82 veces consecutivas, 54 en Valencia y 37 en Zaragoza, habiéndola estrenado en esta última capital la tiple señorita Gargallo, y 27 en Badajoz, por esta compañía.
EL GATO MONTÉS fué el éxito más grande de la última temporada y Salamanca es la quinta capital de España donde va á ser representada.
Popular: A las diez de la noche
DOLORETES y LA CHICHARRA

(c) Universidad de Salamanca

Cayetana, Los Postineros, Lysistrata, El chico de las Peñuelas, Isidrín ó las 49 provincias, La cara del Ministro, Maruxa, Matrícula de honor, El nido del principal, La sombra del Molino, El asombro de Damasco, y otra infinidad de ellas.

El debut será el día 2 del próximo Febrero con las obras siguientes: *Musas latinas* y el *Asombro de Damasco*.

La orquesta se compondrá de varios números de Madrid y Salamanca.

Aseguramos un enorme éxito á la empresa, esperando ver lleno nuestro magnífico coliseo durante las representaciones que se anuncian, correspondiendo de ese modo al sacrificio que representa al contratar compañía de tanta fama de que viene precedida Jareño Cruzada.

Daremos cuenta del éxito que puedan alcanzar tanto los actores como de la interpretación de las obras que se pongan en escena.

—Después de haber pasado una temporada en ésta, ha salido para Madrid, el apoderado general de los hijos de Palacios, D. José Pérez Ejido, hermano político del diputado provincial D. Jesús Méndez Risueño.

—Se han contratado las novilladas que los tres días de Carnaval han de correrse en esta plaza; la primera será del ganadero Juan Antonio Paniagua, arrendatario de la dehesa de Macarro, propiedad del conocido y laborioso farmacéutico D. Joaquín García Salicio; la segunda, de un ganadero de Villavieja, y la tercera de D. Manuel Hernández, de esta ciudad.

—Los Excmos. Sres. D. Luis Sánchez Arjona, senador vitalicio, D. Clemente de Velasco Sánchez Arjona, diputado á Cortes; D. Pablo y D. Toribio Cáceres, profesores de la escuela de ingenieros, y los marqueses de los Altares, han mandado abrir sus paneras que tienen en ésta para la venta de granos al precio de tasa.

—Regresaron de Salamanca, después de haber asistido á la asamblea que allí se celebró, los farmacéuticos de ésta D. Adrián Vasconcellos, D. Antonio Sánchez Villares y D. Teodosio Gallo y Gallo.

—Se ha incorporado á este destacamento de Toledo, el soldado de cuota Antonio Rodríguez Bartolomé, aventajado estudiante del quinto año de Farmacia.

—Por el ministro de la Guerra ha sido nombrado médico provisional de Sanidad Militar y destinado á la Remonta de Caballería en Baeza, el reputado doctor salmantino y soldado de cuota del destacamento de Toledo, de guarnición en esta ciudad, nuestro buen amigo don Pedro Sánchez Durán.

—Con el fin de inspeccionar las carreteras en construcción, se encuentran en esta los ingenieros de la provincia D. José Luis Martín y D. Mariano Raymundo.

—Encuéntrase gravemente enfermo el joven Benito Gómez Hernández, hijo del conocido droguero D. Gregorio Gómez Camisón.

—Para asuntos relacionados con su profesión, se encuentra en esta el especialista salmantino Dr. D. Ramón Acedo.

—Como anteriormente se dice que actuará una notable compañía de opereta y zarzuela, así como ser un hecho que se celebrarán las tres típicas corridas de novillos, durante los tres días del próximo Carnaval, éste promete estar muy animado y las sociedades Las Dos Columnas y el Casino Mirobrigense y otras, preparan sus aristocráticos salones para la celebración de magníficos bailes de máscaras, y otros salones públicos se apresuran en su arreglo para celebrar sus tradicionales bailes.

Como se ve, todo el pueblo se afana para que estas fiestas se celebren con el mayor esplendor para que los forasteros acudan como en años anteriores.

De esperar es que la compañía de S. F. P., mirando por sus intereses y principalmente por los de este pueblo, que es uno de la ruta que más contribuye por su movimiento, establezca billetes económicos de ida y vuelta, para que sea mayor la concurrencia de forasteros, que muchos esperan sea grande, y pueda gozar de los típicos carnavales de Mirobriga.

Santiago V. Arránz.

TEATRO MODERNO Hoy estreno

○ ○ ○ **El Gato Montés**

Los teatros.

MODERNO

El estreno de hoy. "El gato montés,,

Después de dos días de interrupción, para dar lugar á los ensayos y preparación de la obra, esta noche tendrá lugar en sección vermouth, á las seis y media, el estreno de la ópera española, en tres actos *El gato montés*, del ilustre maestro Sr. Penella, que está siendo celebrada y aplaudida en cuantas capitales se representa.

El gato montés fué un éxito indiscutible en el Gran Teatro, de Madrid, donde se representó durante 82 veces seguidas; lo ha sido en Valencia, en Zaragoza y últimamente en Badajoz, y lo será en Salamanca, que es la quinta capital de España que va á conocerla.

Sólo la compañía de Pablo López es la que tiene autorización para poner en escena al *Gato Montés*, pues la que dirige el propio autor de la obra, Sr. Penella, es la que la ha dado á conocer en Madrid, Valencia y Zaragoza.

Por la noche tendrá lugar, á las diez, en sección popular, la primera representación de la zarzuela en un acto *Dolores* y la segunda representación de *La chicharra*.

LICEO

Debut de Donnini.

Según hemos anunciado hoy hace su presentación en este teatro el notable transformista Donnini.

Hay secciones á las seis y media y á las diez, con escogido programa y proyección de cintas cinematográficas.

BIBLIOGRAFIA

"La Basílica Teresiana,,.

He aquí el interesantísimo y variado sumario de la notable revista *La Basílica Teresiana*, que dirige D. Antonio García Boiza, en el número correspondiente al mes de Enero:

Texto

1.° Exposición mística del «Cantar de los Cantares»: Introducción, Dr. Juan G. Arintero, O. P.

2.° Estudios de investigación histórica: «El ordinario de estudiantes de Villamiel (1658), Amalio Huarte.

3.° Crepúsculo (poesía), Angel Ledesma

4.° Nuevos datos sobre Torres Villarroel: «El retablo de jaspe de la capilla universitaria», Antonio García Boiza.

5.° Un libro de Sánchez Rojas, «Dulce Jesús Bueno», José Sánchez Rojas.

6.° La casa del Moro: «Monumento megalítico», P. César Morán.

7.° «Un obsequio á la Virgen de los Desamparados», Martínez Aloy.

8.° Crónica.

9.° Donativos para las obras de la Basílica de Alba de Tormes.

Grabados.

1.° Retablo de jaspe de la capilla de San Jerónimo. Universidad de Salamanca.

II. La Casa del Moro. Dolmen de Gejuelo del Barro.

III. Tamaño de las piedras comparadas con la estatura de un hombre.

Noticias.

Ante numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar anoche en el Liceo la velada cinematográfica del Círculo franco español.

Las vistas exhibidas fueron realmente interesantes.

A los concurrentes se les regaló preciosas postales de la guerra.

* * * SE VENDE * * *

viguería de negrillo, álamo y chopo, en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes)

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano.

Mañana, 1.° de Febrero, se cumple el primer aniversario de la muerte del conocido industrial D. Tomás Juanes Martín, persona que por su afable trato supo granjearse el aprecio de todos sus convecinos

A su desconsolada viuda, D.ª Fernanda Estévez, hijos y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

* * * SE TRASPASA * * *

por defunción de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas), situado en la plaza del Mercado, 52 y 54.

Para informes, en el mismo los darán amplios. 30—24

* * MATIAS LUDEÑA * *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Por ser fin de temporada, los cuellos y manguitos que vende la casa Santos tienen una rebaja de muchísima consideración.

DOCTORES

* ANTONIO DOMINGUEZ *

Y

* FRANCISCO * PEREZ *

especialistas en enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Dr. Riesco, 38 (pral.) Consulta: de diez á una.

Semana Grande de Fiestas.

Del 6 al 12 de Mayo.

La Orquesta Sinfónica de Madrid, será uno de los números más fulminantes de la semana de Fiestas.

Las personas que deseen inscribirse para los dos conciertos, pueden hacerlo en la camisería Lucas, frente al Banco de España, Doctor Riesco, 32 y 34 Salamanca. —a—h 31 E

Nuevamente ayer, á causa de no enlazar los trenes del Norte, por venir retrasados, con la línea de Medina á Salamanca, no se recibió en esta ni correo ni prensa de Madrid.

los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts De venta en todas las farmacias. —a—

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

ALONSO * Y * SALCEDO

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca

Consulta: de once á una —a—

La "Americana,,

Zapatería de Antonio Gallego

Gran surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños.

ESPECIALIDAD EN EL DE LUJO

Precios sin competencia.

Calle Zamora, núm. 13 — Salamanca.

15—1

ALEMAN E INGLES

Lecciones y traducciones.

Heinrich Geisser, Meléndez, n.° 9.

h 5 F

ARBOLES FRUTALES

de "VILLA MONTERO,,

Perfectamente aclimatados para este país y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España. Disponibles: **20 000** clase superior á una peseta. **10.000** clase extra, para dar fruto este año, á 1,50 pesetas. ROSALES franceses los más famosos del mundo. Pedidos al propietario,

D. HIPOLITO MONTERO

SALAMANCA

VERIN SOUSAS

Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre. j.

Si quiere V. preservar su dentadura de la carie, debe hacer uso diario y constante del **Odol**, dentífrico que ejerce su acción antiséptica aún varias horas después de efectuada la limpieza de la boca.

VINO PINEDO

RECONSTITUYENTE ENERGICO

Durante el embarazo es indispensable.

Durante el crecimiento es insustituible.

El mejor tónico.

Corses y pieles

con gran rebaja en los precios. Camisas de franela, género de punto y paraguas, á precios increíbles. Todo muy barato en la liquidación que hace

PLACIDO HERNANDEZ

ULTIMOS DIAS. GANGAS VERDAD

14, Plaza Mayor, 14.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosáicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

LICOR POPULAR

MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse. Pídase en el Centro Farmacéutico Salmantino.

Para detalles al por mayor: Importadora Nacional (S. A.), Diputación 282, Barcelona. Apartado 490, Teléfono 3.736. j. y s.

SEGUROS DE GANADOS Y PRESTAMOS EN METALICO

"La Alianza Agrícola,,

Sociedad mútua de seguros.

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONOMICAS

"LA ALIAZA AGRICOLA,, que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha creado una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METALICO á los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: Sr. Director de "LA ALIANZA AGRICOLA,, Venera, 20, Sevilla, ó D. FRANCISCO CASTILLO, Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se desean Agentes, prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de seguros. 10—9

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

No pague Ud. 100

lo que sólo vale 50.

Antes de comprar MAQUINAS DE ESCRIBIR, pídame precios. No se deje seducir por los plazos de poco dinero que ocultan un gran aumento sobre el precio original.

SALAMANCA

CALON

PLAZA MAYOR 33.

25 PTAS. AL MES

Este es el plazo fijado para las ventas de las máquinas reconstruidas UNDERWOOD, ROYAL, SMITH PREMIER, REMINGTON, etc., etc., de las que tengo un surtido muy grande, pero si usted quiere una máquina nueva no pida otra más que la

WOODSTOCK

SANTOS - Salamanca.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Quereis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acedías, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación de estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?...

...Tomad las aguas embotelladas de la tan acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo.

La mejor agua de mesa.-De venta en todas las farmacias.-Pedidla en todos los hoteles. —a—

Gran tintorería madrileña movida á vapor de Manuel Coleya. Casa de confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rúa

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles.

Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visitad esta casa y os convencereis.

CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. — SALAMANCA

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores Cobro de cupones y títulos amortizados.

Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.

Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.

Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.

Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.

Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.

Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.

Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual. m. y j.

Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 41.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA SITUACION POLITICA

Importante Consejo de ministros.

Ha sido tratada la cuestión del "Giralda,,.-Opiniones de los Consejeros. El Sr. García Prieto se encarga del asunto.-Habrá consultas con los prohombres políticos.-La actitud de España ante el conflicto.-Momento gravísimo.-Informacióu de provincias.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 31.

Consejo de ministros

Importante Consejo de ministros. Expedientes aprobados. La cuestión del "Giralda,,.

A las siete y cuarenta terminó el Consejo de ministros, saliendo unidos de la presidencia el jefe del gobierno y todos los ministros menos los de Gracia y Justicia y Hacienda que quedaron largo rato en el salón de conferencias del consejo.

Al salir el Sr. Prida dijo, que habíase aprobado un expediente de libertad condicional perteneciente al fuero de guerra relativo á un recluso militar.

También se aprobó la disolución del crédito concedido á la comisaría del Turismo.

Un secuestro de víveres por administración para el reformatorio de adultos de Ocaña y varios expedientes de trámite del ministerio de Hacienda.

Examinó el Consejo determinadamente el hundimiento del vapor «Giralda».

Entre esto los periodistas hicieron diferentes preguntas á los señores Prida y Ventosa, negándose ambos ministros á manifestar ni siquiera una palabra.

Uno preguntó que si había recaído algún acuerdo concreto sobre ese asunto, contestando sus interlocutores negativamente.

Durante largo tiempo insistieron los periodistas, no consiguiendo sacar ninguna otra noticia referente á esta cuestión.

Ampliación del Consejo.—Extenso cambio de impresiones.-Consultas á distintas personalidades.—Próxima reunión del Gobierno.

La escueta referencia oficiosa que del Consejo de ministros facilitó el Sr. de Prida, y la negativa de los ministros á hablar del asunto «Giralda», causó alguna decepción entre aquellos que esperaban importantes resoluciones en el Consejo de hoy

Los periodistas realizaron, durante la noche, persistentes gestiones cerca del Gobierno para obtener alguna ampliación.

Como García Prieto suele facilitar algunas veces una ampliación de la referencia oficiosa del Consejo, intentaron hablar con él, no consiguiendo verle en toda la noche los periodistas con motivo de asistir al banquete de Palacio

Sin embargo, personas muy allegadas al presidente del Consejo de ministros, les facilitaron algunos datos respecto á las deliberaciones del Consejo, pudiendo afirmarse que el asunto del «Giralda» absorbió por completo toda la atención del Gobierno.

En el despacho de expedientes no se invirtió más que diez minutos.

Primeramente el ministro de Marina, Sr. Jimeno, leyó un extenso informe remitido por las autoridades de Vigo, relativo al torpedeamiento.

Igualmente expuso cuantos antecedentes y datos existen en el ministerio concernientes á dicho barco, la navegación que ha realizado, el cargamento que conducía y otros detalles complementarios.

Luego el jefe del Gobierno dió cuenta de las informaciones que habíanle suministrado al gerente y los tripulantes del barco.

Todos los ministros expusieron sus respectivos pareceres.

Parece ser que todos coincidieron en el punto esencial de lo que representa para España dicho torpedeamiento.

Algún ministro aludió también á otros muchos análogos, así como á los escasos resultados obtenidos con las insistentes reclamaciones que se han hecho.

Sin embargo este ministro no llegó al extremo que algunos suponían.

Como resultado de los juicios expuestos, puesto que en el punto culminante de la cuestión había absoluta coincidencia, quedó el presidente del Consejo de ministros encargado de aunar los diversos matices de los criterios sustentados para llegar á una resolución unanimemente coincidente.

Tratándose de una labor tan delicada y difícil que requería bastante estudio, el Consejo estimó que la solución de este asunto debía ser urgente, dada la frecuencia con que se repiten esas agresiones.

El Sr. García Prieto realizará un estudio con gran actividad y dentro de los cuidados que impone la delicadeza de la materia de la cuestión suscitada.

Si mañana se halla terminada la labor del jefe del Gobierno, este convocará al Gobierno para celebrar Consejo de Ministros, para dar cuenta de su trabajo.

En caso contrario, lo verificará el sábado.

Probablemente aún habrá otra reunión de ministros antes de dar por terminado este asunto.

Puede decirse que la labor de García Prieto responderá, no sólo por su convicción personal, sino por el espíritu que ha dominado en el Consejo, á la excepcionalidad de las circunstancias señaladas aquí por el mismo jefe del Gobierno.

Algunos ministros extrañábanse de la ansiedad que se advertía en un asunto tan delicado, cuando la cuestión aun procediendo con la energía que requieran los intereses de España, tiene que tomar estado y seguir los trámites obligados

Suponíase con algún fundamento que después de estar concluso el acuerdo que adopte el Gobierno sobre esta cuestión, habrá un cambio de impresiones de García Prieto con cada una de las personalidades que militan en los partidos gubernamentales.

Parece ser que alguno de estos prohombres, sin concretar su pensamiento respecto al proceder de España, reconocía que tratase del asunto más delicado de cuantos se han presentado á los Gobiernos desde hace bastante tiempo.

El Adelanto

tiene como MINIMUM un abono diario telegráfico de media hora.

Continúa en 4.ª plana

nuestra conferencia telegráfica.

(c) Universidad de Salamanca

Noticias del día

Madrid.

Estreno en el teatro Martín.—Acuerdo de los panaderos.

En el teatro Martín se estrenó anoche la obra titulada «El triunfo de Manoliyo», original la letra del banderillero Cuco y la música del maestro Fuentes.

La obra fué del agrado del público.

—La sociedad de fabricantes de pan se reunió anoche, acordando elevar una comunicación al Gobierno anunciando que cuando se agoten las existencias que tienen, no comprarán más harina mientras los fabricantes de este artículo de Madrid, no la vendan al precio de tasa ó la facilite el Gobierno á su precio.

Si dentro de tres días el Gobierno no les entrega harina á ese precio, no elaborarán pan y entregarán las tahonas al Ayuntamiento para que lo fabrique el Municipio.

Provincias.

BARCELONA

Las tropas se retiran.-Energía de las autoridades con los comerciantes.-Bando del Gobernador.-Falta de carbón.

Han disminuído notablemente las precauciones tomadas por las autoridades en prevención de que continuaran los disturbios pasados.

Parte de las tropas, que se encontraban acampadas, se retiran á los cuarteles.

Han reanudado el trabajo muchos obreros y confíase en que muy pronto trabajarán todos.

Las mujeres acuden menos al trabajo.

Las autoridades obligaron á algunos establecimientos, que se negaban á vender al precio de tasa.

El capitán general ha recordado al público la tasa de los artículos de primera necesidad y el gobernador civil fijó un bando, invitando al vecindario á que formule denuncias contra los infractores de las tasas.

En muchas casas falta carbón y leña para las cocinas.

PAMPLONA

Coalicción electoral.

Para la lucha electoral por esta circunscripción se ha formado una coalicción, que la integran los mauristas, jaimistas é integristas.

CORUÑA

El conflicto de las subsistencias.-Industria siderúrgica.—Rasgo que debe ser imitado.

Continúa latente el conflicto de las subsistencias.

En Malpica un grupo de mujeres trató de asaltar á las vendedoras de leche, huevos y maiz, promoviéndose graves alborotos.

La benemérita tuvo que intervenir, obligando á vender al precio de tasa.

Las manifestantes satisfechas de esta actuación de la guardia civil, se retiraron, guardando un completo orden.

—Los constructores y destajistas han acordado pedir la protección del Gobierno, para que se abaraten los materiales.

El conde de San Román ha abierto sus almacenes de granos, vendiéndolos al precio de tasa.

Varios capitalistas catalanes trabajan por adquirir las minas del coto minero más importante de hierro de Galicia.

El actual propietario es hijo del director del Banco de Bilbao.

Trátase del establecer una importante industria de acero para los Altos Hornos.

En Monforte se construirán los saltos de agua.

CADIZ

Desaparición de los submarinos.

Los tripulantes de los barcos pesqueros que vienen de la costa de Marruecos, dicen que han desaparecido de aquellas aguas los submarinos que se veían en los anteriores días.

VALLADOLID

Facturaciones suspendidas.

Se han vuelto á suspender las facturaciones de pequeña velocidad, por la aglomeración de mercancías.

Lúchase con la falta de artículos de primera necesidad, incluso de carbón.

Los asilos benéficos carecen hasta de lo más preciso.

ALMERIA

Malestar público.

El vecindario manifiesta un profundo malestar por la carestía de las subsistencias.

Ayer se registraron algunos desórdenes, los cuales no revistieron verdadera gravedad por la oportuna intervención de la benemérita.

MAS DE CADIZ

Enérgica medida.

Los expendedores de carne y pescado que venden á precios más caros de los consignados en la tasa, son enviados al juzgado.

CIUDAD REAL

Indignación contra el Ayuntamiento.-Varios heridos graves.

El vecindario se muestra indignado por el acuerdo que ha adoptado el Ayuntamiento estableciendo un impuesto municipal sobre los carbones y leñas que se exporten.

—En el término de Torralba se celebraba un baile en una finca de campo, y al suspenderse, se promovió una sangrienta reyerta resultando varios heridos graves.

CARTAGENA

Temores de un conflicto minero.

A causa de la negativa del sindicato de patronos de acceder á las peticiones hechas por la Federación Obrera, témese que estalle un conflicto minero, que pudiera traer graves consecuencias.

SANTANDER

El ministro de Fomento en los Altos Hornos.

El ministro de Fomento, Sr. Alcalá Zamora, visitó en la nueva montaña los altos hornos.

El consejo de administración le agasajó con un banquete.

Se pronunciaron bastantes brindis.

BILBAO

Llegada de Alcalá Zamora — Importantes manifestaciones.-Huelga minera.

A las nueve de la noche llegó el ministro de Fomento acompañado de los consejeros de los Altos Hornos.

Mañana los visitará.

Al hablar con los periodistas se mostró optimista respecto á la resolución de los problemas de los transportes.

No hay temores, dijo, de que surja la huelga de Asturias, pues quedó solucionada en la entrevista que tuve con Llaneza, al que dije que el asunto de la amnistía es acuerdo aceptado por el Gobierno, faltando solo que lo sancionen las Cortes.

Ocupándose de los torpedeamientos, dijo que no cree que influyan en las relaciones que sostenemos con Alemania.

SEVILLA

Huelga minera.

El director de la mina «Segunda Preciosa», del término de Peñaflor, ha comunicado á los obreros que mantienen la huelga hace tiempo, que no puede acceder á sus peticiones hasta la resolución que tome el Consejo de administración, que reside en Bilbao.

Solicitan los obreros cincuenta céntimos de aumento en el jornal y el carburo de calcio necesario para el alumbrado interior durante las horas de trabajo.

Los mineros se niegan á reanudar el trabajo hasta que no les concedan lo que piden.

MAS DE BARCELONA

Incorporación á filas.-Visitando las zonas militares.-Consejo de guerra.-Carestía de carbón.

A virtud de la anormalidad de las actuales circunstancias, se ha decretado la incorporación á filas de todos los soldados que se hallaban con licencia cuatrimestral.

El capitán general recorrió esta tarde todas las zonas militares.

En la sala de estandartes del regimiento de Dragones de Montesa, se ha celebrado un consejo de guerra contra el paisano Manuel Blasco, por el supuesto delito de auxilio á la rebelión.

La sentencia se publicará cuando la apruebe el capitán general.

—Continúan las dificultades para adquirir carbón.

Frente á las carbonerías se forman grandes colas.

En muchas casas, para encender el fuego se emplean maderas.

Las autoridades gestionan el aprovisionamiento de carbón.

En las fábricas de Gracia entraron á trabajar por la tarde mayor número de obreros.

VALENCIA

Vista causa importante.-Los informes. Artista robada.

Se ha reanudado la vista de la causa instruída contra Tadeo Villalba.

Prosiguió el desfile de testigos.

Todos relataron el suceso en la forma que se conoce.

El fiscal y la acusación privada dicen que el delito constituye un homicidio con la atenuante de obrar en vindicación de una ofensa grave y la defensa pide la absolución.

Después del discurso del fiscal, que duró hasta media noche, se suspendió la sesión para continuarla mañana (hoy) á las nueve y media.

La artista de varietés Di Macías, ha denunciado anoche que mientras la función del circo Regnés, le había desaparecido una sortija de zafiros y brillantes, valorada en diez y siete mil pesetas.

Fué detenido Gonzalo Navarro, encontrándosele treinta y ocho mil pesetas, no pudiendo explicar la procedencia de dicha cantidad.

Este individuo acompañaba á la artista cuando ocurrió el robo.

También ha sido detenido Germán Puggari, que ocupaba una silla inmediata á la de la artista.

Dícese que ambos obraron en combinación.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Comunicado oficial francés de las once de la noche recibido esta madrugada:

Actividad de artillería en la región Niette, en el bosque Courrieres.

Fracasó un golpe de mano alemán, efectuado al Norte de Seichprey.

La jornada fué tranquila en el resto del frente.

En la del día 29 derribamos dos aviones alemanes.

El comunicado austro-húngaro.

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada:

Al Oeste del Asiago, en la región del monte Ginés, fracasaron completamente los ataques de las tropas italianas, sufriendo importantes pérdidas.

El monte Balbella al de Romo, ha sido abandonado á consecuencia del crecido número del enemigo.

El comunicado inglés.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

A consecuencia del raid aéreo de anoche, hubo tres muertos y 10 heridos.

Los daños materiales son insignificantes.

La situación en Alemania.

Dicen de Zurich que la huelga de obreros en Alemania se extiende á la totalidad de las industrias de armamento militar y de todas las fábricas que trabajan en las industrias de la guerra.

El movimiento reviste excepcional importancia y gravedad.

Se puede afirmar que en la hora presente que los principales arsenales alemanes como los de Essen donde están establecidas las fábricas de Krupp y donde trabajan miles de obreros, los talleres de Vulkan de Hamburgo y las fábricas de guerra de Manpein, Carlsreche, Stuttgar, Mulheni, Munich y Colonia están paralizadas.

En Baliu la huelga es casi general.

En Wesfalia han ocurrido graves desórdenes.

En Kiel, en el gran arsenal marítimo, donde están concentrados los más importantes talleres para la construcción y reparación de los submarinos, la huelga es completa desde hace cuarenta y ocho horas.

La guardia blanca contra la anarquía.

Anuncian de Stockolmo que la guardia blanca rusa lucha en todo el país contra la anarquía.

Fuertes destacamentos marchan contra Helsinfors.

Espérase de un momento á otro un enérgico encuentro.

Se extiende la huelga alemana.

Las últimas noticias de la noche del martes, recibidas en Amsterdan relativas á la situación de Alemania, indican que el movimiento huelguista aumenta especialmente en las provincias de Kiel y Hamburgo.

La huelga de las fábricas de municiones tiende á extenderse especialmente á Wesfalias.

Los organizadores, que son los socialistas independientes de Colonia y otros importantes centros metalúrgicos de Rusia, publican numerosas proclamas, aconsejando á los trabajadores que abandonen el trabajo para pedir la paz y la libertad.

El Worvaerts excita al personal ferroviario á que vaya á la huelga.

El ministro del Interior advierte á los ferroviarios que no vayan á la huelga, que califica de un grave crimen.

La huelga se ha intentado por los socialistas con el único objeto de apresurar las negociaciones de Brest Litawky.

La huelga en Austria.

A consecuencia de la huelga de Budapest, el partido socialista húngaro está en crisis, habiendo dimitido el comité electivo porque sus decisiones no han sido ejecutadas.

En Sausana ayer se realizó una imponente manifestación ante el Reigchag y el palacio de Omaltenbourg, residencia real.

Concurrieron cerca de 15.000 obreros de Ambosuxes.

Reclamaban aumento en los jornales y la adopción de medidas contra la carestía de la vida.

No se registraron desórdenes.

Todos los oradores arengaron á la multitud y atacaron á los capitalistas y á los jefes del partido socialista.

Los huelguistas de Berlín.

Comunican de Copenhague á Londres que el número de huelguistas en la capital del Imperio germánico se eleva á 750.000.

En Helsinford se ha proclamado un Gobierno socialista.

La presidencia provisional la ostenta Mawer.

También se ha formado la junta central en Finlandia, donde se afirma que ayer se proclamó la república.

Grandioso mitin.

La «Gaceta de Francfort» dice que al mitin celebrado en Nuremberg asistieron más de sesenta mil huelguistas.

Los oradores expusieron las reivindicaciones obreras, que comprenden la introducción en Prusia del sufragio universal, la reforma de la Constitución en Baviera y el fin de la guerra.

Los huelguistas luego se manifestaron en numerosos cortejos durante el lunes y martes, por las calles de la población, llevando grandes carteles en los que se leía el lema: «Pan y paz».

En Solingen han sido detenidos numerosos huelguistas por distribuir manifiestos invitando á la huelga general.

El movimiento revolucionario se extiende á Suiza.

La agitación revolucionaria socialista de Alemania y Austria parécese que trata de extenderse al territorio de la confederación helvética.

El consejo federal lo ha negado esto, pero la agitación continúa en los centros socialistas, donde se habla de la huelga general.

La asamblea de delegados de la unión obrera de Zurich ha votado por 132 votos con 751, una moción del ramo de maderas, con motivo del servicio civil.

Significa esto un ultimátum, que se presenta al Consejo Federal, pidiendo numerosas mejoras á favor del proletariado.

Se le ha emplazado en un término de cuarenta y ocho horas para resolver favorablemente esta cuestión.

En caso contrario se proclamará la huelga general en todo el país.

Termina la moción invitando al consejo federal á que dimita para dejar su puesto á un consejo nuevo elegido por el pueblo.

Buque á pique.

El buque auxiliar de la flota mercante inglesa denominado «Osmanich», chocó con una mina hundiéndose.

Las víctimas fueron cuatro oficiales y quince tripulantes desaparecidos.

Diez oficiales y cincuenta y ocho soldados tomaron tierra.

En la madrugada última se declaró un imponente incendio en el depósito y oficinas del banco Baux-Hall de Londres, quedando destruido el edificio.

En este siniestro han muerto nueve bomberos.

Durante el raid aéreo del lunes, un grupo de doscientas mujeres y niños se refugió en el gran depósito, al que alcanzó una bomba, causando el hundimiento de este albergue.

Hasta ahora van extraídos 29 cadáveres.

Las víctimas británicas en las operaciones de los Dardanelos, en las cuales se hundió el crucero «Breslan», han sido seis oficiales y 127 marineros muertos y 27 heridos.

Raid sobre París.

A la once y media de la noche se han dado las señales de una incursión aérea sobre la capital de Francia.

RIVERA

Se arrienda la dehesa de Canillejas, situada en el término municipal de Canillas de Abajo. Informará D. Argel Cuesta, calle de Bermejeros 24, Salamanca. 8—1

Compro miel.-Dirigirse á D. Cándido Martínez, Doctor Riesco, 38 Salamanca. 10—1

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Angel Santos, en Valdelosa. 3—1

REUMA - GOTA

Curación pronta y radical, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles con

ANTI-URICO WEISS

del doctor Cuerda, laureado con EL GRAN PREMIO en la Exposición de Milán 1916.

En Salamanca: Centro Farmacéutico y Droguería de Justo Bajo Avila.

No hay un sólo caso que no cure

CIATICA, CALCULOS, COLICOS NEFRITICOS

h 31 E.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para niño, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

La anormalidad actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sarges, ottoman gabardinas, satenes y especialidades en pañetes **última moda** para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqués, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama, velos, stores, visillos, cortinas, tapices, alfombras y edredones.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE PUNTO

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.

Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés.

Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona.-Almacenes en Córdoba, Madrid, Barcelona y Salamanca

Cierren la puerta á las enfermedades:

Reumas
Piedra
Gota
Lumbago
Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno

ÁCIDO ÚRICO

que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que precave contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral (1)

Dep. único para España. DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio: 1,20 pesetas.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE. Madrid, Almirante, 19.

Términus Hotel

(c) Universidad de Salamanca